



CalFresh & Medi-Cal: Nativos Americanos y Reservas

CalFresh

Las reglas del programa de CalFresh son afectadas si un hogar está viviendo en una Reserva de Nativos Americanos, y no si un hogar tiene miembros que son Nativos Americanos.

Productos básicos/Programa de Distribución de Comida

Hogares no pueden participar en el Programa de Distribución de Comida en Reservas Nativas Americanas y CalFresh en el mismo mes. Hogares puede transferir de un programa a el otro en cualquier momento, sujeto a requisitos de aviso oportuno. Especialistas de elegibilidad les preguntaran a los hogares viviendo en una Reserva Nativo Americana si están participando en el Programa de Distribución de Comida.

Los programas de distribución de comida más comunes en nuestra comunidad son Hoopa Commodities y Yurok Commodities. El programa es frecuentemente conocido como "Commodities" y a veces "Commods" (Productos Básicos). Productos básicos del USDA distribuidos de parte de bancos de comida NO son igual y no afectan a la participación en CalFresh. Solo productos básicos distribuidos por el Programa de Distribución de Comida en Reservas Nativas Americanas afectan elegibilidad a CalFresh.

Recertificaciones

Hogares viviendo en una Reserva Nativo Americana tienen un periodo de certificación de dos años en vez de un año. Esta regla está basada en vivir en una reserva y no en estatus de tribu. El especialista de elegibilidad le preguntara sobre sus arreglos de vivienda para asegurar que la certificación sea extendida.

Ingresos y Recursos de Nativos Americanos

Para per cápita, los primeros \$2,000 por persona son exentos para CalFresh. Adicionalmente, distribuciones de juegos cuentan después de que los primeros \$2,000 al año sean excluidos. Si el hogar recibe menos de \$2,000 al año, los ingresos de juegos no cuentan para ese hogar.

Para CalFresh, se requiere que todos los ingresos sean reportados y son eximidos si es apropiado. Saber la fuente de los ingresos recibidos es muy útil para que el especialista de elegibilidad sepa si pueden eximir los ingresos para determinación de los beneficios de CalFresh. Esto puede reducir las verificaciones solicitadas.

Ayuda de Aplicación de CalFresh en la Comunidad

Organizaciones Basadas en la Comunidad a veces tienen asistentes de aplicación de CalFresh para ayudar con completar y entregar la aplicación, al igual de retención de beneficios continuos. En el condado de Humboldt hay asistentes de aplicación de CalFresh localizados en United Indian Health Services, al igual que Centros de Recursos de Familia localizados por todas las escuelas del condado. Servicios Sociales de DHHS tiene una

oficina auxiliar en Hoopa en el campus del Centro Médico de K'ima:w localizado en 1200 Airport Road.

Medi-Cal y Cobertura Médica de parte de Covered California

Las reglas del programa de Medi-Cal son afectadas dependiente en si el hogar tiene miembros de una tribu reconocida federalmente y no en si el hogar está viviendo en una Reserva Nativo Americana.

Primas de Medi-Cal para Niños

Unos programas de Medi-Cal para niños tienen primas. Niños Nativo Americanos son exentos a los pagos de prima. Prueba de membrecía tribal es requerida para que estas tarifas se renuncien. Si a alguien le gustaría preguntar sobre esto, ellos deben llamar al Centro de Llamadas de Eureka para hablar con un especialista de elegibilidad.

Mandato Individual

Nativos Americanos no son requeridos a comprar aseguranza médica o de comprobar alguna otra cobertura. No habrá penalidad para Nativos Americanos que no tengan aseguranza Medica.

Inscripción Abierta

Una persona debe inscribirse en un plan de aseguranza subvencionada de Covered California durante la inscripción abierta (generalmente noviembre a enero) o durante periodos de inscripción especial como cuando hay un evento de cambio de vida como mudanza o un matrimonio. Nativos Americanos tienen estatus especial y pueden comprar o cambiar planes de parte de Covered California en cualquier momento.

Medi-Cal Atención Administrada

La mayoría de las personas son inscritas en atención administrada de Medi-Cal automáticamente. Nativos Americanos o miembros del hogar que sean elegibles para y elijen recibir servicios médicos de parte de una facilidad de Indian Health Services pueden optar por no participar.

Exenciones de Costo Compartido

Nativos Americanos y Nativos de Alaska que ganen menos de 300% del Nivel de Pobreza Federal no tendrá que pagar ciertos gastos de su bolsillo como copagos si compran aseguranza de parte de Covered California.

Mas información sobre la Ley de Cuidado Salud Asequible y como afecta a Nativos Americanos está disponible de parte de Covered California en CoveredCA.com y 800-300-1506, y también en el sitio de web de Federal Indian Health Service www.ihs.gov/aca.

Ingresos y Bienes de Nativos Americanos para Medi-Cal

Ingresos de distribuciones de per cápita son exentos para Medi-Cal. Adicionalmente, solo la porción imponible de distribuciones de juego es contada. Para unos programas de Medi-Cal los ingresos pueden ser verificados electrónicamente; para otros, documentación será necesaria. Cartas de distribución pueden ser muy útil. Para bienes, propiedad inmueble mantenida en un fideicomiso, sujeto a restricciones federales, o localizada en una reserva es exenta.